



Somos *esencial*
COSTA RICA



¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

SAC-01093-2019

San José, 18 de Diciembre del 2019

Señores
Luis Fernando Campos/INS, Alejandro Alpirez/INS

Referencia: ACUERDO 9561-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Concurso Público N°001-2019: Subauditor Interno del INS Casa Matriz.

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9561, artículo II del 16 de diciembre del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio SAC-01076-2019 del 15 de diciembre del 2019, que contiene el acuerdo 30-III del Comité de Nominaciones y Remuneraciones (CON) del pasado 15 de diciembre, mediante el cual dicho comité aprueba el proceso y la nómina seleccionada en el concurso público para el puesto de Subauditor Interno del INS-Casa Matriz.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que la Ley General de Control Interno N° 8292, establece en su artículo 31 lo

siguiente: *"El jerarca nombrará por tiempo indefinido al auditor y subauditor internos. Tales nombramientos se realizarán por concurso público promovido por cada ente y órgano de la Administración Pública; se asegurará la selección de los candidatos idóneos para ocupar los puestos; todo lo cual deberá constar en el expediente respectivo. El expediente y la terna seleccionada deberán ser comunicados, en forma previa a los nombramientos, a la Contraloría General de la República, la cual analizará el proceso y lo aprobará o vetará (...)"*;

Segundo: Que en razón de lo anterior, mediante acuerdos 9530-VI del 27 de mayo del 2019 y 9545-IV del 09 de setiembre del 2019, este Cuerpo Colegiado, en apego a lo que reza la Ley General de Control Interno, la Ley del Instituto Nacional de Seguros y las disposiciones de la Contraloría General de la República, nombró temporalmente a una persona en el cargo de subauditor interno del INS, puesto vacante por pensión del subauditor titular, y en el entretanto se nombrase un profesional de forma permanente ;

Tercero: Que mediante el acuerdo 9530-VI, citado en el punto anterior, simultáneamente este Colegio solicitó a la Subdirección de Talento Humano, efectuar las gestiones de mérito para llevar a cabo el concurso respectivo para el nombramiento en el puesto de Subauditor Interno por tiempo indefinido ;

Cuarto: Que como parte de las funciones del Comité de Nominaciones y Remuneraciones (CON), establecidas en el artículo 3 del "Reglamento para el Nombramiento y Remoción de Personal que reporta directamente a la Junta Directiva de Casa Matriz del Grupo INS", le corresponde a dicho comité recomendar a la Junta Directiva del INS sobre los requisitos de idoneidad técnica, competencial, de honorabilidad y trayectoria del puesto de Subauditor Interno , entre otros:

Quinto: Que al tenor de lo antes indicado, mediante acuerdo 30-III del 15 de diciembre del 2019, el CON dispuso: "

"1. Aprobar el proceso y la nómina seleccionada en el Concurso Público No.

001-2019 para el puesto de Subauditor Interno del INS- Casa Matriz, según los términos contenidos en el oficio de la Gerencia, G-04748-2019 del 15 de noviembre del 2019.

- 2. Recomendar a la junta directiva del INS que realice la entrevista correspondiente a las personas que conforman la terna, efectuar la escogencia y comunicar la misma a la Contraloría General de la República.", lo cual es de recibo para este Cuerpo Colegiado,*

ACUERDA:

1. Aprobar el proceso y la terna seleccionada en el Concurso Público No. 001-2019: Subauditor Interno del INS- Casa Matriz, tal y como lo recomienda el Comité de Nominaciones y Remuneraciones en su acuerdo 30-III del 15 de diciembre del 2019, contenido en el oficio SAC-01076-2019 del 15 de diciembre del 2019, con la finalidad de realizar el nombramiento por tiempo indefinido del Subauditor Interno del Instituto Nacional de Seguros .
2. Autorizar a la Subdirección de Talento Humano del Instituto Nacional de Seguros para que presente este proceso ante la Contraloría General de la República, incorporando los términos del presente acuerdo .
3. Programar tentativamente las entrevistas a las candidatas incluidas en la nómina para la sesión ordinaria del lunes 06 de enero 2020, o bien, para el primer lunes del año en que ambas candidatas se encuentren disponibles .

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 18/12/2019 10:59:23

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Betsabé Zamora/INS, Cecilia Soto/INS, Karen Alvarado/INS, Gabriel Perez/INS, Dalia Palacios/INS